



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CARTAGENA
FIJACION EN LISTA
SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. Fl.
EJECUTIVO	005-2016-00515-00	BANCO DE OCCIDENTE	CESAR JULIO CANTILLO PEREZ	25-26 C.E
EJECUTIVO	006-2015-00896-00	BANCO DE OCCIDENTE	MARIO BERNANDO ANDRADE MARTINEZ	19-20 C.E
EJECUTIVO	005-2015-01047-00	BANCO DE OCCIDENTE	ARQUIMEDES SERRANO PRADA	05-06 C.E
EJECUTIVO	010-2015-00476-00	BANCOLOMBIA S.A	PIEDAD BARRAGAN SOLIS	13-14 C.E
EJECUTIVO	012-2015-00002-00	BANCOLOMBIA S.A	WILLIAM ZABALETA	07-09 C.E
EJECUTIVO	002-2018-00697-00	BANCOLOMBIA S.A	HECTOR JAMEZ JARA LONDOÑO	11-13C.E
EJECUTIVO	007-2016-00790-00	BANCO OCCIDENTE	ARGEMIRO VALVERDE	24-25 C.E
EJECUTIVO	004-2016-00886-00	BANCO DE OCCIDENTE	EDWIN PEREIRA	22-23 C.E
EJECUTIVO	005-2017-00534-00	BANCO DE OCCIDENTE	RICARDO MOSCOTE CASSERES	34-35 C.E

Queda en traslado a las partes la liquidación del crédito presentada, por el término de tres (3) días, dentro del cual podrán formular objeción es relativas al estado de la cuenta, de conformidad con lo establecido en el Art. 446 C.G. P

FECHA DE FIJACIÓN: 03 DE NOVIEMBRE DE 2021, HORA 8:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN: 03 DE NOVIEMBRE DE 2021, HORA 5:00 PM
EL TRASLADO INICIA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, HORA 8:00 A.M
EL TRASLADO VENCE: 08 DE NOVIEMBRE 2021, HORA 5:00 PM

ANA AYOLA CABRALES
Secretaria

" De conformidad al Decreto 806 del 4 de junio del 2020, articulo 9, NO será necesario firmar los traslados que se surtan por fuera de audiencia"

ERICK SIERRA

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ACTUALIZADA PROCESO EJECUTIVO BANCO DE
OCCIDENTE - RF ENCORE CONTRA CESAR CANTILLO RAD. 00515-16

Carlos Orozco - Avance Legal <corozco@avancelegal.com.co>

Mie 27/10/2021 4:19 PM

Para: Centro Servicio Ejecución Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: VERENA MARGARITA VOYOLA BORJA <voyola@avancelegal.com.co>

Buenos días

Señor(a)

Oficina de Apoyo de Ejecución Municipal de Cartagena

Cordial saludo,

Mediante el presente, aporro liquidación del crédito actualizada dentro del proceso:
Juzgado Segundo de Ejecución

Partes: Banco de Occidente - Rf Encore contra Cesar Cantillo

Rad. 00515/2016

Origen: 05 Cmpal

Atentamente,

AvanceLegal
Asesoría & Cartera

Carlos Orozco Tatis
Abogado

☎ (5) 6645492

(57) 316 2725395

✉ corozco@avancelegal.com.co

📍 Centro cli 32 No. 8-21 piso 14. Edificio Banco Popular
Cartagena, Colombia.



No imprima este correo electrónico, garantiza la vida de un árbol en el planeta. Imprima sólo si es necesario, preferiblemente en papel reciclado.

Conoce más de nosotros www.avancelegal.com.co

27-OCT-2021
Myra G...

Señor

JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco De Occidente – Rf Encore contra Cesar Julio Cantillo Perez

Rad. 00515/2016

Origen: 05 empal

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la actualización de la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

LIQUIDACIÓN APROBADA HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2017 \$32.830.423,00

INTERESES DE MORA \$22.997.281,00

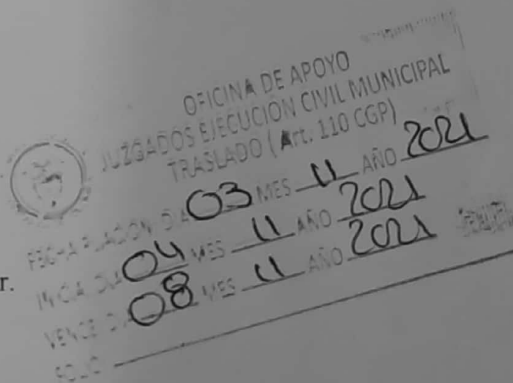
TOTAL \$55.827.704,00

Nota 1. Los intereses de mora por valor de \$22.997.281,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 26 de Agosto de 2017 hasta el 27 de octubre de 2021.

Atentamente.



CARLOS OROZCO TATIS
C.C No. 73.558.798 Arjona-Bolívar.
T.P No. 121.981 del C.S de la J.



Carlos Orozco Tatis
Abogado

(5) 6645492 - (57) 316 2725395

corozco@avancelegal.com.co

www.avancelegal.com.co

Centro Histórico cll 32 No. 8-21 piso 14. Cartagena, Colombia

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ACTUALIZADA PROCESO EJECUTIVO BANCO DE
OCCIDENTE - RF ENCORE CONTRA MARIO ANDRADE RAD. 00896-15

Carlos Orozco - Avance Legal <corozco@avancelegal.com.co>

Mar 26/10/2021 3:48 PM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgna@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: VERENA MARGARITA OYOLA BORJA <voyola@avancelegal.com.co>

Buenos días

Señor(a)

Oficina de Apoyo de Ejecución Municipal de Cartagena

Cordial saludo,

Mediante el presente, aporto liquidación del crédito actualizada dentro del proceso:

Juzgado Segundo de ejecución

Partes: Banco de occidente – Rf Encore contra Mario Andrade

Rad. 00896/2015

Origen: 06 Cmpal

Atentamente,

AvanceLegal 
Asesorías & Cartera

Carlos Orozco Tatis
Abogado

(5) 6645492

(57) 316 2725395

corozco@avancelegal.com.co

Centro cli 32 No. 8-21 piso 14. Edificio Banco Popular
Cartagena, Colombia.



No imprima este correo electrónico, garantiza la vida de un árbol en el planeta. Imprima sólo si es necesario, preferiblemente en papel reciclado.

Conoce más de nosotros www.avancelegal.com.co

Sandra Parra
26-10-21

Señor
JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.
E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco De Occidente – Rf Encore contra Mario Bernardo Andrade Martínez

Rad. 00896/2015
Origen: 06 cmpal

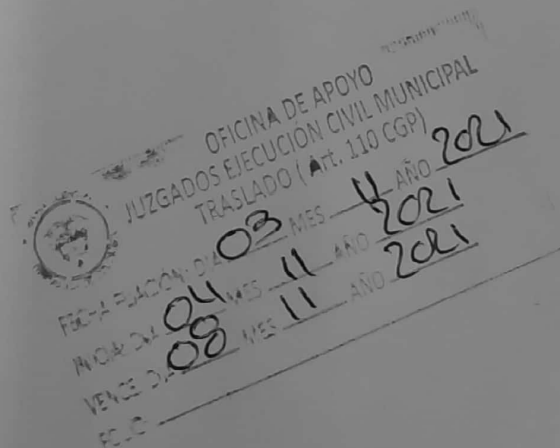
CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la actualización de la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

LIQUIDACIÓN APROBADA	HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2017	\$12.860.724,00
INTERESES DE MORA		\$5.778.461,00
TOTAL		\$18.639.185,00

Nota 1. Los intereses de mora por valor de \$5.778.461,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 18 de Abril de 2017 hasta el 26 de octubre de 2021.

Atentamente,

CARLOS OROZCO TATIS
C.C No. 73.558.798 Arjona-Bolívar.
T.P No. 121.981 del C.S de la J.



Carlos Orozco Tatis
Abogado

☎ (5) 6645492 - (57) 316 2725395
✉ corozco@avancelegal.com.co
🌐 www.avancelegal.com.co

📍 Centro Histórico cll 32 No. 8-21 piso 14. Cartagena, Colombia

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ACTUALIZADA PROCESO EJECUTIVO BANCO DE
OCCIDENTE - RF ENCORE CONTRA ARQUIMEDES SERRANO RAD. 01047-15

Carlos Orozco - Avance Legal <corozco@avancelegal.com.co>

Mar 26/10/2021 3:35 PM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgna@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: VERENA MARGARITA OYOLA BORJA <voyola@avancelegal.com.co>

Buenos días

Señor(a)
Oficina de Apoyo de Ejecución Municipal de Cartagena

Cordial saludo,

Mediante el presente, apporto liquidación del crédito actualizada dentro del proceso:
Juzgado Segundo de ejecución

Partes: Banco de occidente – Rf Encore contra Arquimedes Serrano
Rad. 01047/2015

Origen: 05 Cmpal

Atentamente,

AvanceLegal 
Asesorías & Cartera

Carlos Orozco Tatis
Abogado

- ☎ (5) 6645492
(57) 316 2725395
- ✉ corozco@avancelegal.com.co
- 📍 Centro cil 32 No. 8-21 piso 14. Edificio Banco Popular
Cartagena, Colombia.



No imprima este correo electrónico. garantiza la vida de un árbol en el planeta. Imprima sólo si es necesario, preferiblemente en papel reciclado.

Conoce más de nosotros www.avancelegal.com.co

Santra Pacheco
26-10-21

Señor

JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco De Occidente – Rf Encore contra Arquímedes Serrano Prada

Rad. 01047/2015

Origen: 05 cmpal

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la actualización de la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

LIQUIDACIÓN APROBADA HASTA EL 15 DE ENERO DE 2018 \$39.387.615,00

INTERESES DE MORA \$22.336.174,00

TOTAL \$61.723.789,00

Nota 1. Los intereses de mora por valor de \$22.336.174,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 16 de Enero de 2018 hasta el 26 de octubre de 2021.

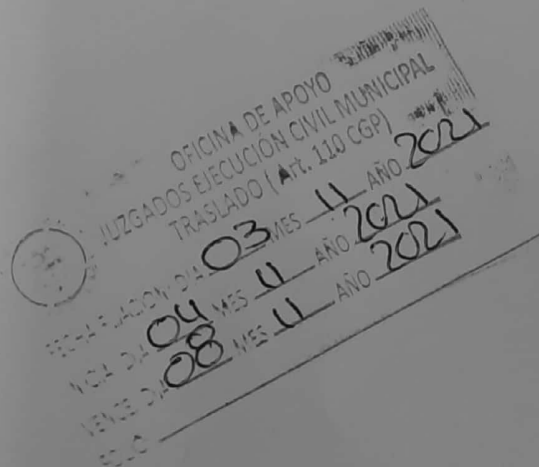
Atentamente,



CARLOS OROZCO TATIS

C.C No. 73.558.798 Arjona-Bolívar.

T.P No. 121.981 del C.S de la J.



Carlos Orozco Tatis
Abogado

(5) 6645492 - (57) 316 272539

corozco@avancelegal.com.co

www.avancelegal.com.co

Centro Histórico cll 32 No. 8-21 piso 14. Cartagena, Colombia

LIQUIDACION ACTUALIZADA - PIEDAD BARRAGAN SOLIS. Rad: 13001- 40- 03 - 010 - 2015- 00476 - 00

13

abogadabancol@velezbenedetti.com <abogadabancol@velezbenedetti.com>

Lun 25/10/2021 1:58 PM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolivar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUEZ SEGUNDO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

REF: PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE BANCOLOMBIA S.A CONTRA PIEDAD BARRAGAN SOLIS.

Rad: 13001- 40- 03 - 010 - 2015- 00476 - 00

APODERADO ERNESTO VELEZ BENEDETTI

FECHA: 25-10-2021
FIRMA: (Lidia Ayellano)

24 OCTUBRE DE 2021

Señor

JUEZ SEGUNDO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E.S.D

REF: PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE BANCOLOMBIA S.A CONTRA PIEDAD BARRAGAN SOLIS.

Rad: 13001- 40- 03 - 010 - 2015- 00476 - 00

ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI, varón, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad de Cartagena, Abogado titulado, identificado con la C.C.No.79.947.585 de Bogotá y Tarjeta Profesional No.117.726 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante por medio del presente escrito acudo a usted respetuosamente, con el fin de Aportar LIQUIDACION DEL CREDITO ACTUALIZADA.

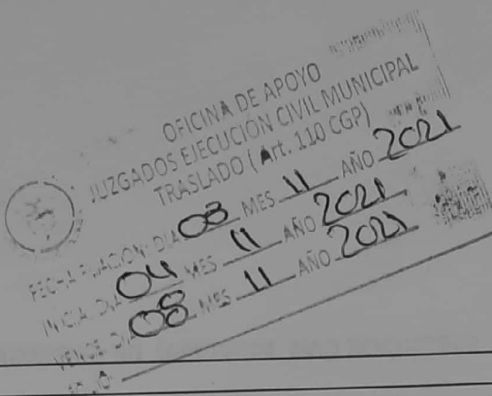
Por lo anterior sírvase darle el trámite correspondiente.

Del Señor Juez, Atentamente,



ERNESTO CARLOS VÉLEZ BENEDETTI
CC No. 79.947.585 de Bogota
T.P No. 117.726 del C.S de la J

24 OCTUBRE DE 2021



CREDITO No.	11527867 (pagare No. 2035185)
TITULAR:	PIEDAD BARRAGAN SOLIS
FECHA LIQUIDACION:	24/10/2021
CAPITAL	
CAPITAL EN PESOS	20.568.381
INTERES CTE	2.207.425
INTERESES	
FECHA INICIACION MORA	10/03/2015
FECHA DE LIQUIDACION	24/10/2021
DIAS EN MORA	2.420
TASA DE INTERES	25%
INTERESES	\$35.202.327,01
SEGUROS	
TOTAL LIQUIDACION	\$57.978.133,01

LIQUIDACION ACTUALIZADA - WILLIAM ZABALETA - RAD. 13001 - 40 - 03 - 012 - 2015-00002 - 00 7

abogadabancol@velezbenedetti.com <abogadabancol@velezbenedetti.com>

Lun 25/10/2021 2:05 PM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolivar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUEZ SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

REF: proceso EJECUTIVO SINGULAR adelantado por BANCOLOMBIA S.A Contra

WILLIAM

ZABALETA -

RAD. 13001 - 40 - 03 - 012 - 2015-00002 - 00

APODERADO : ERNESTO VELEZ BENEDETTI

CARTELA JUDICIAL
Oficina de Ejecución
Municipal de
25-10-2021
Lucia Arellano

24 OCTUBRE DE 2021

Señor

JUEZ SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

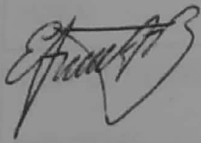
E. S. D.

REF: proceso EJECUTIVO SINGULAR adelantado por BANCOLOMBIA S.A Contra WILLIAM ZABALETA –

RAD. 13001 – 40 – 03 - 012 - 2015-00002 - 00

Yo, ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI, identificado con C.C. No. 79.947.585 De Bogotá, con tarjeta profesional No. 117.726 del C.S. de la J actuando en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia acudo a usted respetuosamente con el fin de aportar **LIQUIDACION DEL CREDITO ACTUALIZADA.**

Del señor juez,



ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI
C.C.No. 79.947.585 de Bogotá
T.P.No.117.729 del C.S de la J

24 OCTUBRE DE 2021

CREDITO No.	7870080679
TITULAR:	WILLIAM ZABALETA PEREZ
FECHA LIQUIDACION:	22/10/2021
CAPITAL	
CAPITAL EN PESOS	9.047.776
INTERES CTE	1.462.506
INTERESES	
FECHA INICIACION MORA	4/02/2014
FECHA DE LIQUIDACION	22/10/2021
DIAS EN MORA	1.358
TASA DE INTERES	26%
INTERESES	\$8.815.836,26
SEGUROS	
TOTAL LIQUIDACION	\$19.326.118,26

24 OCTUBRE DE 2021

CREDITO	
No.	SIN NUMERO
TITULAR:	
WILLIAM ZABALETA PEREZ	
FECHA LIQUIDACION:	22/10/2021
CAPITAL	
CAPITAL EN PESOS	12.023.184
INTERES CTE	1.806.812
INTERESES	
FECHA INICIACION MORA	15/06/2014
FECHA DE LIQUIDACION	22/10/2021
DIAS EN MORA	1.227
TASA DE INTERES	26%
INTERESES	\$10.576.684,75
SEGUROS	
TOTAL LIQUIDACION	\$24.406.680,75

24 OCTUBRE DE 2021

377815786434981.	
WILLIAM ZABALETA PEREZ	
FECHA LIQUIDACION:	22/10/2021
CAPITAL	
CAPITAL EN PESOS	5.692.761
INTERES CTE	1.289.467
INTERESES	
FECHA INICIACION MORA	18/03/2014
FECHA DE LIQUIDACION	22/10/2021
DIAS EN MORA	1.316
TASA DE INTERES	26%
INTERESES	\$5.375.275,72
SEGUROS	
TOTAL LIQUIDACION	\$12.357.503,72

ORIGINAL DE APOYO
ACORDADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL
TRASPASADO AL L. 110 (CSP)
FECHA DE APOYO 04 03 11 AÑO 2021
MCA DA 08 11 2021
VENC DA 08 11 2021
S.O.

0/21 10:20

Correo: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena - Outlook

LIQUIDACION ACTUALIZADA - HECTOR JAMEZ JARA LONDOÑO Rad: 13001- 40 - 03 -
002 - 2018- 00697- 00

abogadabancol@velezbenedetti.com <abogadabancol@velezbenedetti.com>

Lun 25/10/2021 1:57 PM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUEZ SEGUNDO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA
Referencia: DEMANDA EJECUTIVA
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: HECTOR JAMEZ JARA LONDOÑO
Rad: 13001- 40 - 03 - 002 - 2018- 00697- 00

Lucia Mallard
25-10-2021

12
25 OCTUBRE DE 2021

Señor

JUEZ SEGUNDO EJECUCION CIVL MUNICIPAL DE CARTAGENA

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

E. S. D.

Referencia: DEMANDA EJECUTIVA

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: HECTOR JAMEZ JARA LONDOÑO

Rad: 13001- 40 – 03 – 002 - 2018- 00697- 00

ERNESTO CARLOS VELEZ BENEDETTI, varón, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad de Cartagena, Abogado titulado, identificado con la C.C.No.79.947.585 de Bogotá y Tarjeta Profesional No.117.726 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante por medio del presente escrito acudo a usted respetuosamente, con el fin de Aportar la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA**.

Por lo anterior sírvase darle el trámite correspondiente.

Del Señor Juez, Atentamente,



ERNESTO CARLOS VÉLEZ BENEDETTI

CC No. 79.947.585 de Bogotá

T.P No. 117.726 del C.S de la J

25 OCTUBRE DE 2021

CREDITO No.		• 377815241691373
TITULAR:		HECTOR JAMEZ JARA LONDOÑO
FECHA LIQUIDACION:		24/10/2021
CAPITAL		
CAPITAL EN PESOS	6.202.539,24	
INTERES CTE	583.423,94	
INTERESES		
FECHA INICIACION MORA	13/05/2018	
FECHA DE LIQUIDACION	24/10/2021	
DIAS EN MORA	1.260	
TASA DE INTERES	26%	
INTERESES	\$5.587.867,60	
SEGUROS		
TOTAL LIQUIDACION		\$12.373.830,78

5 OCTUBRE DE 2021

1
OFICINA DE APOYO
JUZGADOS EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO (Art. 113 CEC)
FECHA PAGON DA 03 MES 11 AÑO 2021
MORA DA 04 MES 11 AÑO 2021
VENGE DA 08 MES 11 AÑO 2021
FOLIO

CREDITO	
No.	SIN NUMERO
TITULAR:	HECTOR JAMEZ JARA LONDOÑO
FECHA LIQUIDACION:	24/10/2021
CAPITAL	
CAPITAL EN PESOS	17.796.541
INTERES CTE	1.703.864
INTERESES	
FECHA INICIACION MORA	13/04/2018
FECHA DE LIQUIDACION	24/10/2021
DIAS EN MORA	1.290
TASA DE INTERES	26%
INTERESES	\$16.440.147,97
SEGUROS	
TOTAL LIQUIDACION	\$35.940.552,97

24

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ACTUALIZADA PROCESO EJECUTIVO BANCO DE OCCIDENTE - RF ENCORE CONTRA ARGEMIRO VALVERDE RAD. 00790-16

Carlos Orozco - Avance Legal <corozco@avancelegal.com.co>

Jue 28/10/2021 11:49 AM

Para: Centro Servicio Ejecución Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgna@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: VERENA MARGARITA OYOLA BORJA <voyola@avancelegal.com.co>

Buenos días

Señor(a)

Oficina de Apoyo de Ejecución Municipal de Cartagena

Cordial saludo,

Mediante el presente, apporto liquidación del crédito actualizada dentro del proceso:

Juzgado Segundo de ejecución

Partes: Banco de occidente – Rf Encore contra Argemiro Valverde

Rad. 00790/2016

Origen: 07 Cmpal

Atentamente,

AvanceLegal »
Asesorías & Cartera

Carlos Orozco Tatis
Abogado

☎ (5) 6645492

(57) 316 2725395

✉ corozco@avancelegal.com.co

📍 Centro cil 32 No. 8-21 piso 14, Edificio Banco Popular
Cartagena, Colombia.



No imprima este correo electrónico: garantiza la vida de un árbol en el planeta. Imprima solo si es necesario, preferiblemente en papel reciclado.

Conoce más de nosotros www.avancelegal.com.co

RAMA JUDICIAL BOLIVAR
Oficina de Ejecución Civil
Municipio de Cartagena
RECIBIDO
FECHA: 28-10-2021
FIRMA: Norma Reyes

Señor

JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco De Occidente – Rf Encore contra Argemiro Valverde Valencia

Rad. 00790/2016

Origen: 07 cmpal

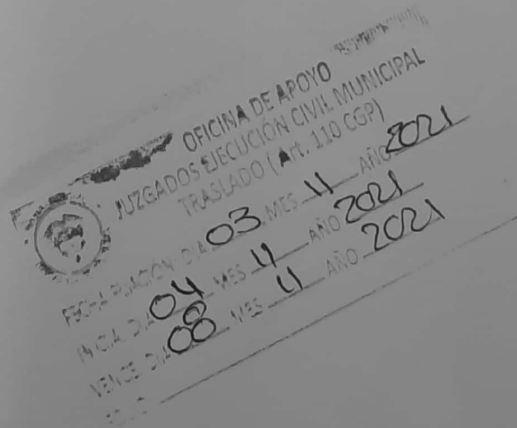
CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la actualización de la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

LIQUIDACIÓN APROBADA HASTA EL 15 DE ENERO DE 2018	\$118.720.405,00
INTERESES DE MORA	\$75.262.815,00
TOTAL	\$193.983.220,00

Nota 1. Los intereses de mora por valor de \$75.262.815,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 16 de Enero de 2018 hasta el 28 de octubre de 2021.

Atentamente,

CARLOS OROZCO TATIS
C.C No. 73.558.798 Arjona-Bolívar.
T.P No. 121.981 del C.S de la J.



Carlos Orozco Tatis
Abogado

(5) 6645492 - (57) 316 2725395

corozco@avancelegal.com.co

www.avancelegal.com.co

Centro Histórico cll 32 No. 8-21 piso 14. Cartagena, Colombia

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ACTUALIZADA PROCESO EJECUTIVO BANCO DE OCCIDENTE - RF ENCORE CONTRA EDWIN PEREIRA RAD. 00886-16

Carlos Orozco - Avance Legal <corozco@avancelegal.com.co>

Jue 28/10/2021 3:16 PM

Para: Centro Servicio Ejecución Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgna@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: VERENA MARGARITA OYOLA BORJA <voyola@avancelegal.com.co>

Buenos días

Señor(a)

Oficina de Apoyo de Ejecución Municipal de Cartagena

Cordial saludo,

Mediante el presente, apporto liquidación del crédito actualizada dentro del proceso:

Juzgado Segundo de ejecución

Partes: Banco de occidente – Rf Encore contra Edwin Pereira

Rad. 00886/2016

Origen: 04 Cmpal

Atentamente,

AvanceLegal »
Asesorías & Cartera

Carlos Orozco Tatis
Abogado

☎ (5) 6645492

☎ (57) 316 2725395

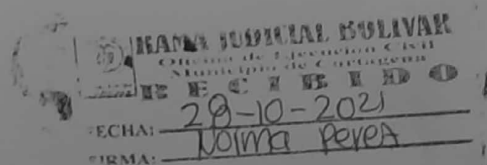
✉ corozco@avancelegal.com.co

📍 Centro cil 32 No. 8-21 piso 14, Edificio Banco Popular
Cartagena, Colombia.



No imprima este correo electrónico: garantiza la vida de un árbol en el planeta. Imprima sólo si es necesario, preferiblemente en papel reciclado.

Conoce más de nosotros www.avancelegal.com.co



Señor

JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.
E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco De Occidente – Rf Encore contra Edwin Gregorio Pereira Blanco

Rad. 00886/2016

Origen: 04 cmpal

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la actualización de la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

LIQUIDACIÓN APROBADA HASTA EL 15 DE ENERO DE 2018	\$88.543.320,00
INTERESES DE MORA	\$56.065.958,00
TOTAL	\$144.609.278,00

Nota 1. Los intereses de mora por valor de \$56.065.958,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 16 de Enero de 2018 hasta el 28 de octubre de 2021.

Atentamente,



CARLOS OROZCO TATIS
C.C No. 73.558.798 Arjona-Bolívar.
T.P No. 121.981 del C.S de la J.

OFICINA DE APOYO
JUZGADOS EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO (Art. 110 CGP)
RECIBIDA 04 MES 11 AÑO 2021
RECIBIDA 08 MES 11 AÑO 2021
RECIBIDA 08 MES 11 AÑO 2021

Carlos Orozco Tatis
Abogado

(5) 6645492 - (57)

corozco@avanc

www.avanc

Centro Histórico cll 32 No. 8-21 piso 14. Carta

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ACTUALIZADA PROCESO EJECUTIVO BANCO DE OCCIDENTE - RF ENCORE CONTRA RICARDO MOSCOTE RAD. 00534-17

34

Carlos Orozco - Avance Legal <corozco@avancelegal.com.co>

702-058

Vie 29/10/2021 11:51 AM

Para: Centro Servicio Ejecucion Civil Municipal - Bolivar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: VERENA MARGARITA OYOLA BORJA <voyola@avancelegal.com.co>

Buenos días

Señor(a)

Oficina de Apoyo de Ejecución Municipal de Cartagena

Cordial saludo,

Mediante el presente, apporto liquidación del crédito actualizada dentro del proceso:

Juzgado Segundo de ejecución

Partes: Banco de occidente - Rf Encore contra Ricardo moscote

Rad. 00534/2017

Origen: 05 Cmpal

Atentamente,

AvanceLegal
Asesorías & Cartera

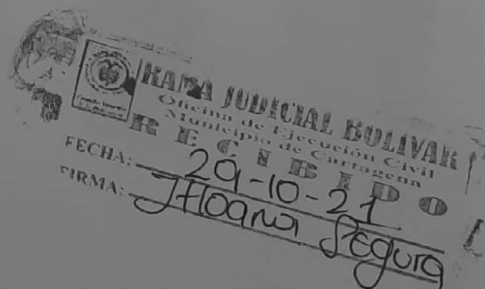
Carlos Orozco Tatis
Abogado

- ☎ (5) 6645492
- ☎ (57) 316 2725395
- ✉ corozco@avancelegal.com.co
- 📍 Centro cil 32 No. 8-21 piso 14. Edificio Banco Popular Cartagena, Colombia.



No imprima este correo electrónico, garantiza la vida de un árbol en el planeta. Imprima sólo si es necesario, preferiblemente en papel reciclado.

Conoce más de nosotros www.avancelegal.com.co



Señor

JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco De Occidente – Rf Encore contra Ricardo Moscote Casseres

Rad. 00534/2017

Origen: 05 cmpal

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la actualización de la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

LIQUIDACIÓN APROBADA HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE DE
2018 \$98.846.929,00
INTERESES DE MORA \$49.978.351,00
TOTAL \$148.825.280,00

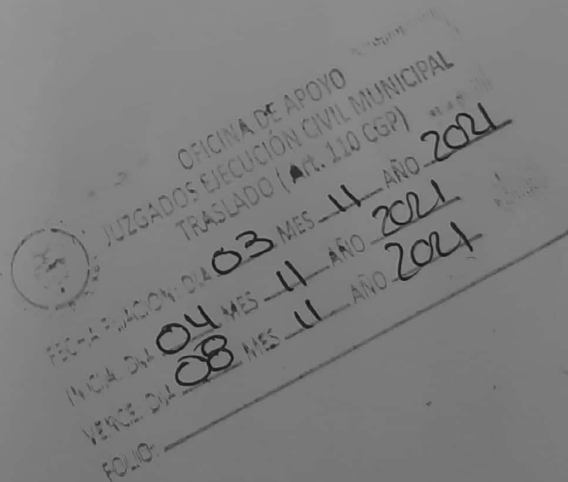
Nota 1. Los intereses de mora por valor de \$49.978.351,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 15 de Noviembre de 2018 hasta el 29 de octubre de 2021.

Atentamente,

CARLOS OROZCO TATIS

C.C No. 73.558.798 Arjona-Bolívar.

T.P No. 121.981 del C.S de la J.



Carlos Orozco Tatis
Abogado

☎ (5) 6645492 - (57) 316 2725

✉ corozco@avancelegal.co

🌐 www.avancelegal.co

📍 Centro Histórico cll 32 No. 8-21 piso 14. Cartagena, Colo